



I.E.S. "Ramón del Valle-Inclán"

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

954 40 22 22

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (Primer curso de la ESO)

SESIÓN DE TUTORÍA 01: ¿QUÉ ES LA ESO?

OBJETIVOS:

- Dar a conocer a todos los alumnos la estructura, contenidos y principales características de la nueva etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- Resolver las dudas e interrogantes que planteen los alumnos ante la información que se les facilita.

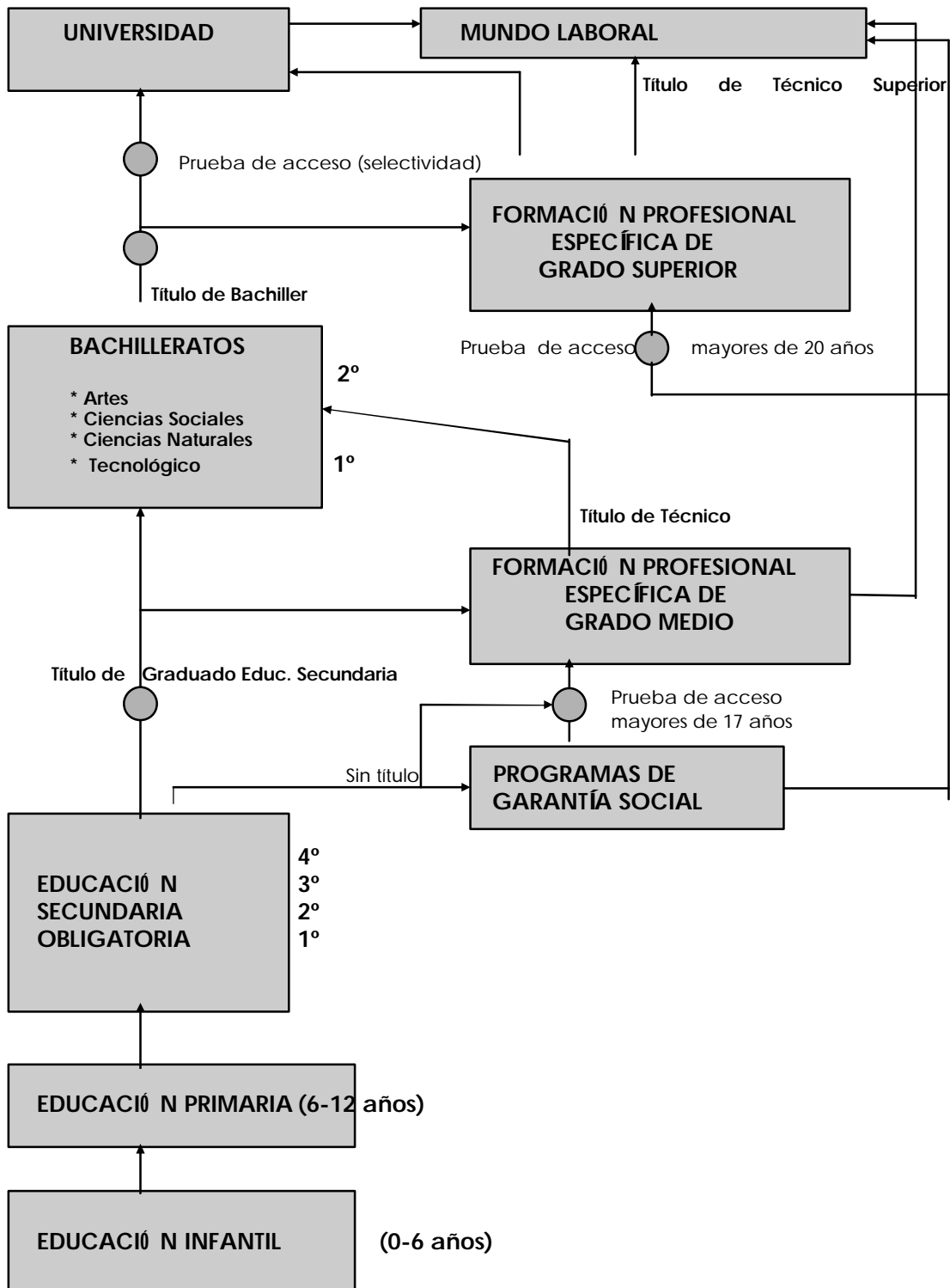
JUSTIFICACIÓN:

En las primeras sesiones de tutoría hemos de acoger y situar a los alumnos/as en su nuevo contexto educativo, tanto del centro como de su aula. Es conveniente que en los inicios de esta nueva etapa se facilite información precisa de las características más esenciales de la misma: áreas comunes, optatividad progresiva, medidas de atención a la diversidad, promoción, titulación, profesorado, etc...

ACTIVIDADES Y SU DESARROLLO: de forma sencilla se tratarán de explicar los siguientes aspectos de la ESO:

- * **Acceso a la ESO** (año natural en que el alumno cumpla 12 años, salvo que haya repetido algún curso en la Educación Primaria).
- * **Estructura de la ESO** (cuatro cursos académicos, desde los 12 a los 16 años, organizados en dos ciclos): obligatoriedad y universalidad de la etapa.
- * **Ventajas de esta nueva estructura:** mejor adaptación al momento evolutivo del alumnado (pubertad y primera adolescencia); aumento de la escolaridad obligatoria y ajuste a la mayoría de edad laboral; retraso en la elección vocacional; optatividad y atención a la diversidad.
- * **Finalidades de la etapa:** objetivos generales básicos (transmitir elementos culturales básicos, preparación para la vida activa, FP de base, integración social, orientación personal y académica...)
- * **Atención a la diversidad:** optatividad, refuerzo escolar y adaptación curricular.
- * **Áreas de conocimiento:** comunes y optativas. Áreas transversales.
- * **Acción tutorial y orientación.**
- * **Evaluación:** criterios de evaluación por áreas.
- * **Promoción:** al final del primer ciclo y en el tercer curso de la etapa.
- * **Titulación:** única (Graduado en Educación Secundaria).
- * **Salidas:** Con el título de Graduado en Secundaria se le acceder a los Bachilleratos y a la FP específica de Grado Medio. Sin el título podrá acceder a los PGS, a la Educación de Adultos y a las pruebas de acceso para mayores de 17 años a la FP Específica de Grado Medio.

ORDENACIÓN DEL NUEVO SISTEMA EDUCATIVO (LOGSE, 1990)



ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (2000)

